

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Administraciones Públicas relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de dos plazas de Delineante, Grupo C, por el sistema de oposición libre, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ADMITIDOS

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45.277.740-D	ACEITUNO RUIZ, MARÍA ROSA
2	45.278.31-M	BUENO GARCÍA, JOSÉ JULIO
3	7.975.314-M	BUEZAS VALLES, ESPERANZA
4	53.690.273-Q	CORTÉS LUQUE, SUSANA
5	45.285.615-H	GUILLÉN SÁNCHEZ, ALEJANDRO
6	45.283.598-W	HAMED MIMÚN, NADIA
7	45.293.520-B	HERNÁNDEZ PÉREZ, PABLO
8	45.273.273-G	LEVY COHÉN, MASAL
9	41.499.609-L	MAYOR PONS, CAROLINA
10	33.364.330-R	MORILLA PALACIOS, FRANCISCO ANDRÉS
11	45.278.656-M	RODRÍGUEZ MARTÍN, CELESTINO
12	45.277.183-G	SÁNCHEZ REYES, MIGUEL ÁNGEL

EXCLUIDOS

Motivo de la exclusión:

NO acreditar la titulación requerida

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45.283.707-L	CANTÓN FLANDES, ENRIQUE
2	45.294.836-Q	CANTÓN FLANDES, PABLO
3	45.295.344-H	MIMÚN HAMED, SUFIÁN

EXCLUIDOS

Motivo de la exclusión:

NO presentar titulación

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45.295.044-V	BEN MOHAMED MOHAMEDI, HAKIM
2	45.281.479-E	FERRÓN TELLO, FRANCISCO JOSÉ
3	45.269.695-Z	GARRIDO GARCÍA, ANTONIO
4	75.786.177-G	RODRÍGUEZ BARROS, VANESA

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 4.316 de 28 de julio de 2006).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de Noviembre, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de DIEZ DÍAS hábiles.

Lo que le comunico para su publicación

Melilla, 5 de octubre de 2006.

El Secretario Técnico Acctal. Antonio García Alemany.